

## DIPUTACIÓN

# Diputación Provincial de Valencia

## Gestión de Recursos Humanos y Organización

*2024/04904 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre el nombramiento para el puesto de jefe/a de negociado de administración incardinado en el Centro Asuntos Taurinos. Convocatoria 24/23.*

### ANUNCIO

Por Decreto n.º 4607, de fecha 11 de abril de 2024, la Presidencia de esta Corporación ha dispuesto,

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, por la que se acuerda elevar a la Presidencia propuesta definitiva de adjudicación del concurso de méritos para la reglamentaria provisión del siguiente puesto de trabajo:

Nº RPT	PUESTO	CENTRO
1.R.1122.1(88068)	JEFE/A DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACION	ASUNTOS TAURINOS

Atendido que las bases de la convocatoria para la provisión del referido puesto de trabajo fueron aprobadas por Decreto de la Presidencia n.º 9074, de fecha 6 de julio de 2023, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 138, de fechas 18 de julio de 2023 y extracto de las mismas en el BOE n.º 228, de fecha 23 de septiembre de 2023.

Atendido que de conformidad con lo dispuesto en el art. 102 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, los concursos para la provisión de los puestos de trabajo serán resueltos motivadamente por el Presidente de la Corporación, previa propuesta de los órganos de selección.

Atendido que se han cumplido todos los requisitos formales exigidos en la convocatoria.

Vistos los informes de la Intervención de fecha 22 de junio de 2023 y 21 de marzo de 2024, relativos a las bases de convocatoria y resolución del presente proceso selectivo, respectivamente, y atendido que existe consignación presupuestaria suficiente para poder atender este gasto.

En virtud de las competencias que me confiere la legislación, y en especial el art. 34.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero.- Elevar a definitiva la propuesta formulada por la Comisión de Valoración del concurso de méritos para la reglamentaria provisión del siguiente puesto de trabajo, y en consecuencia adjudicarlo con carácter definitivo al siguiente funcionario/a:



Nº RPT	PUESTO	CENTRO	ADJUDICADO/A
1.R.1122.1 (88068)	JEFE/A DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACION	ASUNTOS TAURINOS	M.ª DOLORES SOLER ESTEBAN

Segundo.- El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles desde el cese en su anterior puesto de trabajo, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero.- Dejar sin efecto la comisión de servicio que tiene conferida la Sra. María Dolores Soler Esteban, otorgada por Decreto nº 4287 de 21 de abril de 2022, con efectos del día anterior a su toma de posesión.

Este anuncio es definitivo en vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

València, a 13 de abril de 2024. —El diputado de la Administración General y Bandas de Música, Ricardo Gabaldón Gabaldón.

